



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”.

Boletín No 58

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 18 de diciembre de 2018

La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, efectuó el día de hoy la Décima Octava Sesión del Segundo Periodo Ordinario, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, en la que, Diputadas y Diputados, plantearon las siguientes Iniciativas:

1.-Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar el contenido de la fracción V del Artículo 196; así como el contenido del primer párrafo, adicionando a la vez un tercer párrafo al Artículo 197 de la Constitución Política del Estado, con relación a la votación respecto a adición o reformas constitucionales que deberán ser aprobadas por la mayoría absoluta de los Ayuntamientos del Estado, con el voto de las dos terceras partes de los integrantes del cabildo.

2.-Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el segundo párrafo del Artículo 4º de la Constitución Política del Estado, para quedar como sigue: Los Poderes Públicos del Estado, en el ámbito de sus atribuciones, garantizarán la competencia exclusiva de los Municipios y la solidaridad entre todos ellos bajo los principios que establece ésta Constitución y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

3.-Iniciativa con Proyecto para adicionar una fracción III, relativa a Violación a la Intimidad Sexual, al Artículo 236 del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, con objeto de agregar al Capítulo Sexto de delitos sexuales, el delito de violación a la intimidad sexual.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar diversas disposiciones de la Ley de Turismo para el Estado, a fin de establecer el enoturismo como parte del turismo de naturaleza sustentable, el cual comprenderá el desarrollo de actividades turísticas y culturales orientadas al conocimiento y elaboración del vino.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un párrafo segundo al Artículo 17 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado, mediante la cual se propone que las órdenes de protección sean de oficio tratándose de niñas, niños y adolescentes o incapaces y de urgente aplicación en función del interés



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”.

superior de la víctima y de naturaleza precautorias y cautelares, en los términos de la Ley en la materia; así como para modificar la fracción I del Artículo 24, de esta misma ley.

6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un párrafo a la fracción XVI del Artículo 19; así como para modificar el contenido de la fracción II del Artículo 75, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado, respecto a que los órganos ejecutores de obra pública conserven los expedientes técnicos por un período de cinco años, contados a partir de la fecha de su integración.

Por otra parte, se aprobó la Propuesta de Acuerdo de la Comisión de Hacienda, para la lectura y trámite del dictamen relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Allende, para el ejercicio fiscal del año 2019.

Una vez aprobado el Acuerdo, se sometió a consideración del Pleno y se aprobó el Dictamen de la Comisión de Hacienda, del Proyecto de Decreto con relación al expediente formado con motivo de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Allende, para el ejercicio fiscal del año 2019.

Diputadas y Diputados plantearon proposiciones con Punto de Acuerdo, las cuales fueron aprobadas en el tenor siguiente:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a los 38 Ayuntamientos de Coahuila, a fin de que en el ámbito de sus atribuciones, autoricen la firma de convenios con los ciudadanos, para que puedan acceder al pago del impuesto predial en parcialidades.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar respetuosamente a la Comisión de Energía del H. Congreso de la Unión; a la Comisión Federal de Electricidad, CFE, y a la Comisión Reguladora de Energía, intervengan ante la empresa Enel Green, para que se dé solución a los adeudos que dicha empresa tiene con proveedores locales.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Fiscalía General del Estado y a los medios de comunicación locales, a que manejen de forma responsable y respetuosa, la información derivada de la investigación relacionada con la desaparición y feminicidio de la Alcaldesa del Municipio de Juárez.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar se investiguen y sancionen posibles actos de corrupción y enriquecimiento ilícito por parte de la alcaldesa de San Pedro; del Director del Sistema Municipal de Agua de San Pedro; del Tesorero, del Contralor Municipal y del Director de Obras Públicas de San Pedro, y demás servidores públicos



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”.

involucrados, por diversos actos irregulares.

5.-Proposición con Punto de Acuerdo para hacer un atento llamado a las Secretarías de Salud Estatal y de Salud Federal, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, lleven a cabo las acciones necesarias para resolver el desabasto de medicamentos, material y equipo médico en el Hospital General “Amparo Pape Benavides”, de la ciudad de Monclova.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar que las escuelas de Educación Pública y Privada, cuenten con un protocolo para la detección de suicidios y problemas de violencia en las escuelas.

7.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a los titulares de la Fiscalía General de Justicia del Estado y de la Secretaría de Seguridad Pública de la entidad, que previo acuerdo con el Gobernador del Estado, realicen un estudio formal y objetivo respecto a cuantos elementos policiacos de la ministerial, Fuerza Coahuila, o de cualquier otro órgano policial del Estado, están asignados como escoltas de funcionarios o ex funcionarios públicos.

Fueron hechos pronunciamientos, sobre la participación ciudadana como modelo del éxito en los Ayuntamientos; y, con relación al proyecto del Presidente Andrés Manuel López Obrador, para federalizar el sector de salud pública.